

Guayaquil, 05 Mayo del 2019

Señora:
SILVIA MARITA MEZA SANCHEZ
Ciudad. –

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle, que la Junta General de accionistas de la compañía **PINTUSERV S.A.**, en fecha de hoy acordó elegirla para el cargo de **GERENTE GENERAL**.

De acuerdo a los estatutos sociales de la compañía le corresponden al **GERENTE GENERAL**, ejercer la representación legal judicial y extrajudicial de la compañía. En forma Individual.

A objeto de cumplir con preceptos legales consigno, que la compañía se constituyó por escritura pública otorgada por el Doctor Piero Gastón Aycart Vincenzini, Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, el 14 de Octubre del 2009, y se inscribió en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 28 de Octubre del 2009.

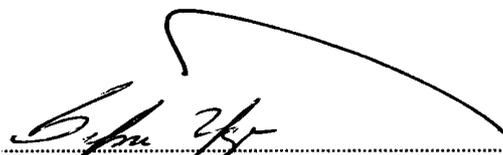
El período de duración de su cargo será de **CINCO AÑOS**.

De Ud., muy atentamente,
PINTUSERV S.A.


SANCHEZ BUSTAMANTE CONCEPCION LUPERCIA
SECRETARIO AD – HOC DE LA JUNTA

ACEPTO EL CARGO, para el cual he sido elegida declarando, ser ecuatoriana, mayor de edad, portadora de la C. I. 0912848579.

Guayaquil, 05 Mayo del 2019

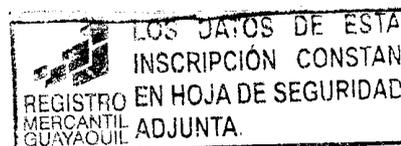


RA. SILVIA MARITA MEZA SANCHEZ



20 05/19 11:04

N° TRAMITE: 32975-0041-9
DOCUMENTO: Nombramiento
EXP: 135598





NUMERO DE REPERTORIO:22.051
FECHA DE REPERTORIO:14/may/2019
HORA DE REPERTORIO:14:15

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha catorce de Mayo del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **PINTUSERV S.A.**, a favor de **SILVIA MARITA MEZA SANCHEZ**, de fojas **21.531 a 21.534**, Registro de Nombramientos número **6.146**.

ORDEN: 22051



Ab. Lanner Cobeña C.
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 16 de mayo de 2019

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0003162

 SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
RECIBIDO
22 MAY 2019 HORA 12:16

FIRMA:.....
